

**Informe:**

**VALORACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

para la adjudicación del contrato de

**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA/PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL  
"PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE ARRECIFE Y MEJORA DEL TRAMO  
TERRESTRE DEL EMISARIO (ARRECIFE). ISLA DE LANZAROTE."**

**ACE/107.01/21/OBRA/01**

**Autor:**

Rocío Rodríguez Carrascosa

**Coordinador:**

Gonzalo de la Orden Águeda

**Remitido a:**

Mesa de Contratación

**Fecha:** 3 de mayo de 2022


**ACE/107.01/21/OBRA/01.**

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
Observaciones		Página	1/13
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>		



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN .....	3
2.	OFERTAS PRESENTADAS .....	3
3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	4
4.	VALORACIONES .....	6
5.	TABLA DE PUNTUACIÓN .....	7
6.	CONCLUSIONES .....	9

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>			

## 1. INTRODUCCIÓN

El Convenio de Gestión Directa formalizado entre el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD) y esta Sociedad Estatal (ACUAES), en el que se le encomienda la construcción de diversas actuaciones incluye la siguiente A.1.07 "MEJORA DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EMISARIO DE ARRECIFE".

Para llevar a cabo la ejecución de la obra y su puesta en marcha y ante la insuficiencia de medios propios, de la Sociedad Estatal, necesarios para acometerlos, resulta necesario proceder a la contratación de los servicios técnicos objeto de esta licitación.

A tal fin, el 30 de noviembre de 2.021 se aprobó la licitación del contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA/PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO DEL "PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DE ARRECIFE Y MEJORA DEL TRAMO TERRESTRE DEL EMISARIO (ARRECIFE). ISLA DE LANZAROTE."

El 15 de diciembre de 2.021 se publicó el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público. La fecha tope para la presentación de proposiciones concluyó el 28 de enero de 2.022.

El Valor Estimado del Contrato (VEC) es de QUINCE MILLONES, QUINIENTOS CATORCE MIL, SEISCIENTOS VEINTISIETE EUROS Y VEINTINUEVE CÉNTIMOS EUROS (15.514.627,29 €), Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.), excluido.

El objeto del presente informe es evaluar las proposiciones aceptadas conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares del Contrato.

## 2. OFERTAS PRESENTADAS

Finalizado el plazo de presentación de ofertas y de acuerdo con el certificado de relación de licitadores presentados, de fecha 1 de febrero de 2.022, se ha recibido un total de DIEZ (10) ofertas, de los siguientes licitadores:

1. UTE DRAGADOS S.A. (57%) - DRACE GEOCISA S.A. (38%) - HORMIGONES INSULARES S.L. (5%).
2. UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - FCC AQUALIA, S.A. (25%) - SATOCAN, S.A. (20%) - TRANSPORTE. Y EXCAVACIONES TIAGUA, S.L. (5%).
3. UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (60,12%) - CADAGUA, S.A. (39,88%).
4. UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. (60%) - PÉREZ MORENO, S.A.U. (20%) - PERFORACIONES TRUJILLO, S.L. (20%).
5. OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.
6. UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. (33%) - S.A. de Obras y Servicios, COPASA (33%) - CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. (34%).

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
Observaciones		Página	3/13
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>		



7. UTE TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUA, S.A. (TEDAGUA) (80%) - CATALANA DE PERFORACIONES, S.A. (20%).
8. UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - ACCIONA AGUA, S.A. (50%).
9. UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. (50%) - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L. (DAM) (50%).
10. UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (50%) - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%).

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar la calidad técnica de cada oferta, se analizarán y puntuarán los diversos aspectos de la misma, con un máximo de **45 puntos** sujetos a juicio de valor.


Se valorarán las ofertas, puntuándose cada criterio de acuerdo con el siguiente esquema:

- a) Deficiente: 0 puntos
- b) Insuficiente: 1/5 de la puntuación máxima
- c) Suficiente: 2/5 de la puntuación máxima
- d) Buena: 3/5 de la puntuación máxima
- e) Muy buena: 4/5 de la puntuación máxima
- f) Excelente: 5/5 de la puntuación máxima

Conforme el apartado 9 del "Cuadro Resumen de Características", del Pliego de Cláusulas Particulares (Pliego de Cláusulas Administrativas) del Contrato, a los licitadores que hayan alcanzado el umbral mínimo de veintitres (23) puntos sobre cuarenta y cinco (45) puntos en la fase evaluable conforme a criterios dependientes de un juicio de valor, se les admitirá para la apertura de las ofertas que serán valoradas mediante fórmulas.

Las ofertas se analizarán y valorarán según los apartados y conceptos que se desarrollan a continuación y que están indicados en el apartado 11 del "Cuadro Resumen de Características" que figuran en el Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación:

Se puntuará cada uno de los criterios o subcriterios expuesto en el pliego y se asignará la puntuación correspondiente. Las puntuaciones obtenidas se redondearán al segundo decimal.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>			

## CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR.

### 1) Memoria constructiva. (hasta 37 puntos)

1.1. *Análisis del proyecto. (hasta 5 puntos)*

1.2. *Concepción general de la ejecución de la obra y la puesta en marcha/pruebas de funcionamiento de conformidad con las exigencias indicadas en el Proyecto, el Pliego para la contratación y los plazos establecidos. (hasta 5 puntos)*

1.3. *Previsión y forma de ejecución de los procedimientos constructivos, y de la puesta en marcha/pruebas de funcionamiento. (hasta 23 puntos)*

*Procedimientos constructivos para la ejecución de la EDAR i/pruebas preoperacionales. (hasta 10 puntos)*

*Procedimientos constructivos para la ejecución del emisario terrestre y reparación del submarino i/pruebas preoperacionales. (hasta 5 puntos)*

*Puesta en marcha/pruebas de funcionamiento. (hasta 4 puntos)*

*Medidas medioambientales, Gestión de Residuos y Seguridad y Salud. (hasta 4 puntos)*

1.4. *Justificación de organización y gestión del contrato prevista por el licitador, de forma que se pueda valorar la calidad de la oferta presentada en relación con la estructura, organización, disponibilidad y aportación de medios humanos necesarios para su ejecución. (hasta 2 puntos)*

1.5. *Previsión de fuentes de suministro. (hasta 2 puntos)*

### 2) Programa de trabajos. (hasta 8 puntos)


2.1. *Desglose del contrato en actividades que respondan al orden funcional previsto para llevarlo a cabo. (hasta 2 puntos)*

2.2. *Justificación del programa de trabajos sobre la base de las actividades de ejecución y análisis del mismo. (hasta 6 puntos)*

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
Observaciones		Página	5/13
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>		



## 4. VALORACIONES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>			




CONCEPTO DE VALUACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRERA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 3ª OBRERA	1.00 m <sup>2</sup>	1.1. Construcción de 3ª OBRERA	1.1. Construcción de 3ª OBRERA	1.1. Construcción de 3ª OBRERA	1.1. Construcción de 3ª OBRERA	1.1. Construcción de 3ª OBRERA
		1.2. Construcción de 3ª OBRERA	1.2. Construcción de 3ª OBRERA	1.2. Construcción de 3ª OBRERA	1.2. Construcción de 3ª OBRERA	1.2. Construcción de 3ª OBRERA
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 2ª OBRERA	1.00 m <sup>2</sup>	2.1. Construcción de 2ª OBRERA	2.1. Construcción de 2ª OBRERA	2.1. Construcción de 2ª OBRERA	2.1. Construcción de 2ª OBRERA	2.1. Construcción de 2ª OBRERA
		2.2. Construcción de 2ª OBRERA	2.2. Construcción de 2ª OBRERA	2.2. Construcción de 2ª OBRERA	2.2. Construcción de 2ª OBRERA	2.2. Construcción de 2ª OBRERA
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 1ª OBRERA	1.00 m <sup>2</sup>	3.1. Construcción de 1ª OBRERA	3.1. Construcción de 1ª OBRERA	3.1. Construcción de 1ª OBRERA	3.1. Construcción de 1ª OBRERA	3.1. Construcción de 1ª OBRERA
		3.2. Construcción de 1ª OBRERA	3.2. Construcción de 1ª OBRERA	3.2. Construcción de 1ª OBRERA	3.2. Construcción de 1ª OBRERA	3.2. Construcción de 1ª OBRERA
TOTAL VALUACIÓN GLOBAL						

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==		Estado	Firmado	Fecha y hora	05/05/2022 13:44:55
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación		Firmado	05/05/2022 13:44:09		
Observaciones	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras		Firmado	05/05/2022 13:44:09		
Url De Verificación	https://sede.cuaues.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==		Página	8/13		





## 5. TABLA DE PUNTUACIÓN

<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>			

VALORACIÓN OFERTAS  
Ejecución de las obras del "PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA EDAR DEL TRAMO TERRESTRE DEL EMISARIO (ARRECIFE), ISLA DE LANZAROTE"  
ACE/107.01/21/OBRA/01

ORDEN PRESENTACIÓN OBRAS	LICITADORES	1) Criterio a (0 a 37 puntos).					2) Criterio b (0 a 8 puntos).					PUNTAJACIÓN GLOBAL			
		MEMORIA CONSTRUCTIVA (0 a 37 puntos).					PROGRAMA DE TRABAJOS (0 a 8 puntos)								
		1.1. Análisis del proyecto. (0 a 6 puntos).	1.2. Conocimiento general de la ejecución del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas, plazos y los plazos establecidos. (0 a 6 puntos).	1.3. Prevención y forma de ejecución de los procedimientos constructivos, y de la puesta en marcha/pruebas de funcionamiento (0 a 23 puntos).	1.4. Justificación de organización y gestión del contrato prevista por el licitador de forma que se pueda presentar en relación con la estructura organizativa de medios humanos necesarios para su ejecución. (0 a 2 puntos).	1.5. Prevención de lesiones de accidentes. (0 a 2 puntos).	2.1. Descripción del contrato en periodos que respondan al orden de ejecución de las actividades (del mismo. (0 a 4 puntos).	2.2. Justificación del programa de trabajos sobre la base de las actividades que se van a realizar en el mismo. (0 a 4 puntos).							
01	UTE DIMAS S.A. (RFE) - DIMAS GEODASIA S.A. (RFE) - DIMAS INGENIERIA S.A. (RFE)	3,00	4,00	6,00	4,00	4,00	0,80	1,60	4,00	4,00	0,80	1,60	1,60	3,60	32,60
02	UTE ECCONSTRICCION S.A. (RFE) - FCC AGUASIA S.A. (RFE) - HERRON S.A. (RFE) - TECNOCIONES SIDA S.L. (RFE)	4,00	4,00	10,00	3,00	1,60	1,60	4,00	4,00	4,00	1,60	1,60	1,20	2,40	33,40
03	UTE FERROVAL CONTRACCIONES S.A. (RFE) - CARMONA S.A. (RFE)	1,00	3,00	8,00	4,00	4,00	1,20	4,00	3,20	3,20	1,20	0,40	0,80	2,40	28,90
04	UTE GLOBAL OMBIVA MEDIOAMBIENTE S.L. (RFE) - PERZ NORBIO S.A.U. (RFE) - PERFORMACIONES TRUJILLO S.L. (RFE)	2,00	4,00	8,00	5,00	1,60	2,40	1,60	2,40	1,60	1,20	2,00	1,20	2,40	29,90
05	OBRA CON FUERTI LAIN S.A.	5,00	4,00	6,00	2,00	3,20	1,60	1,20	1,60	1,20	1,20	0,40	0,40	2,40	26,20
06	UTE RES MEDIOAMBIENTE S.A.U. (RFE) - S.A. E. PEREZ Y SERRANO SORIAL (RFE) - CONSTRUCCIONES JAPS S.A. (RFE)	5,00	5,00	6,00	5,00	2,40	2,40	1,20	2,40	2,40	1,20	1,20	1,20	4,80	34,20
07	UTE TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN DE OBRAS S.A. (RFE) - OBRAS (RFE) - CATAJANA DE PERFORMANCIAS S.A. (RFE)	2,00	4,00	6,00	4,00	1,60	2,40	1,60	2,40	1,60	1,60	0,80	1,20	6,00	29,60
08	UTE ACCION CONSTRUCCIONES S.A. (RFE) - ACCION AGUA S.A. (RFE)	5,00	4,00	6,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	1,20	1,20	1,20	4,80	35,40
09	UTE ALBESIA CONSTRUCCIONES S.A. (RFE) - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO S.L. (RFE)	5,00	2,00	4,00	4,00	3,20	1,60	1,20	1,60	1,60	1,20	0,80	1,60	5,60	27,00
10	UTE MEDIOAMBIENTE PERFORMANCIAS S.A. (RFE) - S.A.U. (RFE) - AGUA OBRAS Y EMPAQUETACIONES S.A. (RFE)	1,00	4,00	4,00	3,00	1,60	4,00	1,60	4,00	4,00	1,60	1,60	1,20	4,80	26,90

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
Observaciones	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
Url De Verificación	https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Página	10/13



<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/13
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>		



## 6. CONCLUSIONES

Del análisis de las ofertas, según los criterios establecidos en el *Pliego de cláusulas particulares* mencionados en el apartado 3 del presente informe, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. Hay un grupo de 3 licitadores, que reflejan un mayor grado de entendimiento de las exigencias del pliego de la licitación. Realiza un correcto análisis de los cálculos del proyecto y de los condicionantes para la ejecución de la obra, un buen desarrollo de los procedimientos constructivos necesarios para su ejecución y de las necesidades para la puesta en marcha. El programa de trabajos es claro y tiene un alto grado de particularización para este contrato. Estos licitadores presentan una documentación acorde con las exigencias del pliego. Concretamente, son las ofertas presentadas por las empresas:

- UTE ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - ACCIONA AGUA, S.A. (50%).  
- UTE PESA MEDIOAMBIENTE, S.A.U. (33%) - S.A. de Obras y Servicios, COPASA (33%) - CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. (34%).  
- UTE FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. (50%) - FCC AQUALIA, S.A. (25%) - SATOCAN, S.A. (20%) - TRANSPORTE. Y EXCAVACIONES TIAGUA, S.L. (5%).

2. El siguiente grupo de ofertas mejor valoradas incluye las presentadas por:

- UTE DRAGADOS S.A. (57%) - DRACE GEOCISA S.A. (38%) - HORMIGON INSULARES S.L. (5%).  
- UTE GLOBAL OMNIUM MEDIOAMBIENTE, S.L. (60%) - PÉREZ MORENO, S.A.U. (20%) - PERFORACIONES TRUJILLO, S.L. (20%).  
- UTE TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUA, S.A. (TEDAGUA) (80%) - CATALANA DE PERFORACIONES, S.A. (20%).


Estas ofertas presentan un nivel general de calidad bueno en cuanto a la profundidad de sus propuestas, pero sin alcanzar el nivel de particularización, detalle y entendimiento del pliego, de las ofertas incluidas en el primer grupo.

3. Por último, hay un tercer grupo de ofertas que, siendo aceptables técnicamente y habiendo alcanzado el umbral mínimo de los veintitrés (23) puntos (*"Umbral mínimo de puntuación en la fase evaluable conforme a criterios dependientes de un juicio de valor"*), según el apartado 9. del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación, no han presentado una propuesta muy adaptada a este trabajo concreto y/o no ha desarrollado con detalle la metodología de ejecución del contrato. Son las ofertas presentadas por las empresas:

- UTE FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A. (60,12%) - CADAGUA, S.A. (39,88%).  
- UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, S.A. (50%) - DEPURACIÓN DE AGUAS DEL MEDITERRANEO, S.L. (DAM) (50%).  
- UTE AQUAMBIENTE, SERVICIOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U. (50%) - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. (50%).  
- OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.

Código Seguro De Verificación	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Gonzalo de la Orden Águeda - Jefe de Área Técnica de Contratación	Firmado	05/05/2022 13:44:55	
	Rocio Rodriguez Carrascosa - Responsable de Gestión de Proyectos y Obras	Firmado	05/05/2022 13:44:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/13	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==">https://sede.acuaes.com/verifirma/code/bKdB3WRq/8K5aFbSPcf/FA==</a>			